



# Es hora de que el puerto en Ponce funcione



**SALVADOR CALAF LEGRAND**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO

Por los pasados trece años, han desfilado por la ciudad sureña de Ponce cuatro administraciones municipales y cuatro de gobierno estatal. De estos gobiernos, dos corresponden al Partido Popular Democrático y dos al Partido Nuevo Progresista. Ninguno -hasta el momento- ha hecho posible que se complete la construcción del tan mencionado puerto de trasbordo, aun cuando el mismo representa desarrollo económico para la región y la creación de miles de empleos directos e indirectos.

Para sorpresa de muchos, este puerto (además) ha ostentado cuatro nombres: Mega Puerto de Transbordo, Puerto de Transbordo de Ponce, Puerto de las Américas... y más reciente aún, Puerto de las Américas Rafael Cordero Santiago. Dependiendo de la administra-

ción de turno, así sería identificado este megaproyecto.

A esto añadimos que, en su origen, en vez de establecerse en Guayanilla, donde se encontraba abandonada la antigua infraestructura de la refinería Corco (con la debida profundidad de sus aguas), se optó por establecerlo en el ya existente puerto de Ponce, donde se tenían que construir nuevas instalaciones y dragado. Todo esto lo que ha representado para Puerto Rico ha sido el encarecimiento en costos de construcción y ha puesto en riesgo la competitividad futura de Puerto Rico en el renglón de carga marítima.

Mientras estas fluctuaciones ocurrían en nuestra isla, la República Dominicana desarrollaba su megapuerto de Caucedo, y las Bahamas y Panamá, ni se diga. Todos ya están operando en un noventa por ciento, mientras en Puerto

Rico no llega ni al 20%.

Puerto Rico no puede dilatar más el completar la construcción de este puerto de trasbordo de carga marítima, tal y como ha sido concebido, con capacidad para acomodar hasta 500,000 TEUs y una Zona de Valor Añadido (ZVA), con 1,390 acres para usos livianos y pesados para empresas de manufactura.

¡Ya es hora de que el Puerto en Ponce funcione! Ya es hora de que, bien por alianzas, 'joint ventures', concesionarios... o cualquier mecanismo viable, los ciudadanos ponceños -junto a los sectores público, privado, organizaciones y la academia- apoyen con carácter de urgencia este megaproyecto, de forma tal que se ayude a acelerar el desarrollo económico de la zona sur, así como de Puerto Rico y en la creación de empleos.

Ya es hora de que se ejecute la re-

comendación del 'Task Force' de Casa Blanca, de que tanto el Departamento de Comercio federal como el de 'Homeland Security' apoyen los esfuerzos del gobierno de Puerto Rico para utilizar el Puerto de las Américas como localización estratégica del movimiento de carga marítima de Estados Unidos por el Canal de Panamá, hacia el Caribe, y océanos Atlántico y Pacífico. Esto colocaría a Puerto Rico en un lugar prominente en el transporte marítimo mundial.

Finalmente, ya es hora que -de confirmarse que la Ley de Cabotaje impacta negativamente a Puerto Rico- hagamos cabildeo en todos los foros pertinentes para solicitar que se exima a Puerto Rico de dicha ley o como mínimo, que se exima al Puerto de las Américas de la Ley de Cabotaje. ¡Ya es hora de que el puerto en Ponce funcione!

## Vicente el guardia



**HÉCTOR REICHARD**  
EX SECRETARIO DE JUSTICIA

Así se le conocía: un personaje querido por muchos; respetado por todos; temido por aquellos que se salían de la raya de lo que es conducta aceptable.

¿Cuál era su misión? Velar lo que pasaba en la plaza del mercado, en el trayecto de ésta a la plaza de recreo para que ni robaran ni pelearan; que nadie abusara de otro -especialmente los jóvenes mayores de los más chicos- y para que los que tenían que estar en la escuela, no estuvieran en la calle.

¿Qué hay de novedoso en esto? Hoy día miramos hacia la tecnología para complementar el trabajo policiaco y eso es correcto. Pensamos en el patrullaje motorizado para lograr eficiencias. Eso parecería ser correcto. ¿Lo es en realidad? ¿Desarticula una operación delictiva pasar a velocidad con el auto rotulado y luces encendidas? ¿Qué creen ustedes? ¿Sabe el patrullero quiénes son las personas problemáticas en un área; cuáles los planes; cuáles los puntos; quién tiene que estar en la escuela; quiénes son del barrio; a qué vienen ciertas personas? Me temo que no. Vicente el guardia sí lo sabía.

En su turno, en su área, no se le pasaba una. Conocía los negocios, los dueños, los que vivían allí, los hijos, los que llegaron de afuera, los que tenían malas costumbres; los que faltaban a la es-

cuela y tenía una red de personas que lo alertaban si algo no andaba bien o había algo sospechoso. Sabía de las gangas; les avisaba a los padres cuando los hijos estaban fuera de la línea. Sabía quién compraba cosas hurtadas; quién traqueteaba con armas, bolita, ron clandestino y prostitución. Conocía al usurero. Actuaba. No era el único; había otros en otros sectores de la ciudad con igual función y efectividad. Lo menciono por los buenos consejos que me dio y las veces que alertó a mi padre de amistades que no me convenían. Antes lo resentía; ahora lo entiendo y le doy gracias.

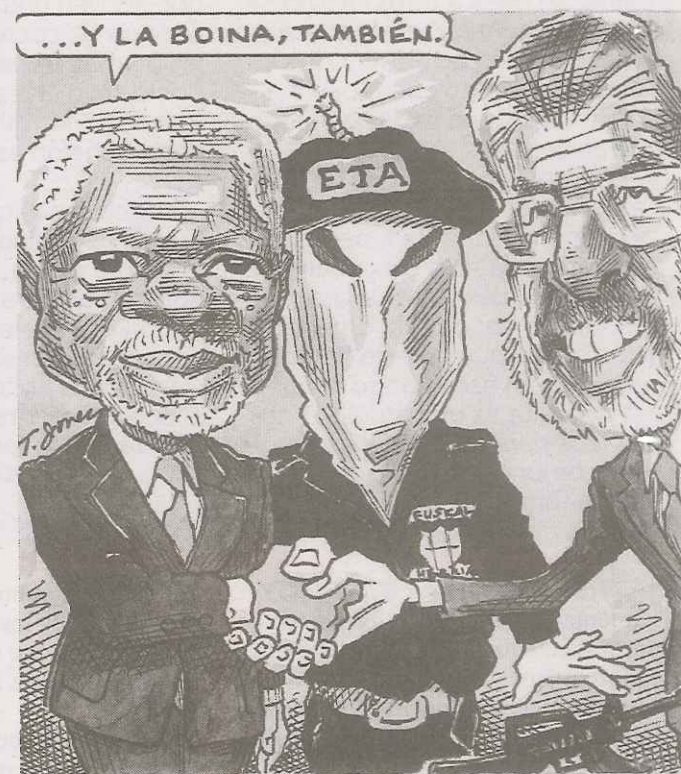
Dato importante: la mayoría de los jóvenes respetaba, apoyaba y quería a Vicente.

Es un modelo policiaco que funciona. No hay que federalizar la policía para encontrarlo. Hasta está escrito: "Beyond 911". Lo obvio, lo sencillo se nos escapa; nos atrae lo complejo, lo difícil, lo caro. El crimen que preocupa a Puerto Rico no es de fácil solución pero sí es posible ganar espacios a los criminales con la labor de hombres y mujeres decentes y bien intencionados que hacen honor al uniforme que visten. Hay muchas otras ideas sencillas por demás, que funcionan. ¿Por qué no tratan? ¿Funcionan los complejos y caros?

Reichard@reichardescalera.com

Para que la colaboración de un lector sea evaluada para publicarse en la sección "Voces" no debe superar las 300 palabras.  
Enviar por fax: (787) 641-3147  
Por e-mail: fvacas@elnuevodia.com, perspectiva@elnuevodia.com

## EL OJO PÚBLICO



■ UN DESARME A PRUEBA